



Primer Congreso

VIVIR LA CIUDAD

PATRIMONIO, DIVERSIDAD CULTURAL E IDENTIDAD
EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA

24 al 26 de octubre de 2018 - Posadas - Misiones - Argentina



Primer Congreso VIVIR LA CIUDAD

Patrimonio, diversidad cultural e identidad en la ciudad contemporánea Posadas, 24 al 26 de octubre de 2018

El Primer Congreso “VIVIR LA CIUDAD. Patrimonio, diversidad cultural e identidad en la ciudad contemporánea” es organizado por el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, Argentina (CICOP Ar); el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Misiones y su Comisión de Patrimonio; y la Dirección General de Patrimonio Cultural y Museos, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Misiones, y tiene como antecedente el **Encuentro “VIVIR LA CIUDAD. Nuevas miradas sobre el patrimonio”**, organizado por CICOP Argentina en 2014, que tuvo como documento de referencia la “Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico”, aprobado por UNESCO en 2011.

Hoy, al ocuparnos de la diversidad, y la inclusión, tomamos como referencia otros documentos fundamentales de UNESCO - la “Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” (2005), y la “Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural” (2001)-, y los enlazamos con uno de los objetivos de con la Agenda de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para 2030, que busca: “hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, con la cultura como motor fundamental.

La UNESCO considera que la cultura y el patrimonio son el alma de una ciudad, y en este sentido su Directora General, Irina Bokova afirma que el patrimonio “proporciona un sentido de significado e identidad” a las ciudades y puede hacerlas más habitables, prósperas y emocionantes.

Las ciudades son lugares de diversidad, desde lo físico, lo cultural, y lo social, -fundamentalmente como resultado de los procesos migratorios internos y externos-, y son un reflejo de la identidad de la comunidad, con sus actitudes, estilos de vida y costumbres, que se expresan en el modo de vivir los espacios públicos y semi-públicos de cada grupo. Se trata de redes interconectadas de valores naturales y culturales, materiales e inmateriales, que están en constante evolución y adaptación, creando nuevos tipos de identidad.

La naturaleza compleja y dinámica de las ciudades, de su patrimonio, y de la vida en ellas, presenta, entonces, enormes desafíos de gestión. Por ello, la gestión cultural, y especialmente, la





consideración de la diversidad cultural, se presenta como una herramienta valiosa para lograr que las ciudades sean más inclusivas, creativas, sostenibles, vitales y habitables.

A diferencia de las identidades nacionales, las identidades urbanas pueden ser inclusivas para todas las personas que viven en una ciudad, más allá de algunas diferencias culturales relacionadas con grupos de pertenencia. Pero la diversidad cultural puede dar lugar a conflictos basados en las diferencias culturales dentro de la comunidad, y una adecuada gestión del patrimonio cultural – material e inmaterial-, puede tener un papel importante para resolverlos, logrando la cohesión comunitaria, el diálogo, y la resolución de conflictos en un entorno creativo y reflexivo, y creando un sentido de identidad, pertenencia y significado común a todos sus habitantes.

La sostenibilidad de la ciudad no solo está relacionada con cuestiones de índole técnica o económica, como las emisiones de carbono, el consumo de energía y la gestión de desechos, o con la regeneración y el crecimiento urbano, sino que también abarca el bienestar social, la dignidad y la prosperidad de los diferentes grupos que viven dentro de ciudades cada vez más multiculturales, en un mundo globalizado. En este sentido, nuevamente, el patrimonio cultural puede desempeñar un papel relevante dentro del desarrollo sostenible de las ciudades, enriqueciendo la vida de sus habitantes.

Queremos centrarnos en cómo las ciudades pueden revitalizar, interpretar, proteger y salvaguardar su patrimonio material e inmaterial, no solo para la comunidad presente sino también para las generaciones futuras. Una comunidad orgullosa de su ciudad, la disfruta, la vive, y la cuida. Para ello, las partes interesadas comprometidas con el desarrollo, y la gestión de las ciudades y su patrimonio cultural; miembros de gobiernos nacionales, provinciales y municipales, universidades y centros de investigación, ONGs, el sector privado, grupos comunitarios y la sociedad civil, están invitados a compartir sus logros y desafíos en dos días de intenso trabajo con presentación de casos, debates, visitas y exposiciones.

EJES TEMÁTICOS

- Vivir la diversidad cultural, la identidad y el patrimonio en la ciudad: Huellas urbanas. la ciudad en la literatura en el arte, la música, las representaciones y la alimentación.
- Gestión, Turismo, y Legislación para una ciudad vivible
- La ciudad vivible para todos: inclusión, accesibilidad, participación ciudadana.
- Vida Sustentable en la ciudad

DESTINATARIOS

La convocatoria, de alcance internacional, está abierta a todas aquellas personas que tengan inquietudes respecto al tema que nos convoca.

El **Primer Congreso “VIVIR LA CIUDAD. Patrimonio, diversidad cultural e identidad en la ciudad contemporánea”** se propone reunir a especialistas en la temática; miembros de gobiernos nacionales, provinciales y municipales, universidades y centros de investigación; organizaciones civiles, organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales; el sector privado, grupos comunitarios y la sociedad civil, de modo tal de lograr un fecundo intercambio de ideas y experiencias.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Los interesados pueden intervenir de la siguiente manera:

- Como asistente a las actividades programadas.





- Presentando una Comunicación, relatando experiencias concretas o proyectos de distinto tipo, que aborden la temática del congreso.
- Presentando una Ponencia relacionada a uno de los ejes, con una conceptualización teórica.
- Presentando Paneles/Posters que presenten, de forma eminentemente gráfica experiencias concretas o proyectos de distinto tipo, que aborden la temática del congreso.

Para la presentación de ponencias y comunicaciones se usará el modelo de formato usado en el archivo “Normas de presentación de trabajos” que acompaña la convocatoria.

Los trabajos enviados y aprobados por el Comité Científico serán incluidos en la publicación en formato digital, con el número ISBN correspondiente.

Dependiendo de la cantidad de trabajos recibidos, la organización del Congreso se reserva la potestad de decidir cuáles serán expuestos por sus autores en las sesiones del congreso, y cuales sólo serán incluidos en la publicación en formato digital.

Certificados y constancias:

Todos los participantes, cualquiera sea la modalidad, deberán completar la Ficha de Inscripción y abonar el arancel correspondiente.

Se otorgará Certificado de Asistencia, en formato digital, únicamente a quienes efectivamente asistan al Congreso.

Se otorgará Certificado de Exposición a aquellos autores que efectivamente expongan sus trabajos en alguna de las sesiones del Congreso.

Se enviará una constancia de aceptación de trabajos aprobados por el Comité Científico, en formato digital.

IDIOMAS

El idioma oficial del Congreso es el español.

Se aceptarán presentaciones en portugués e inglés, sin traducción simultánea.

LUGAR DEL CONGRESO

Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, Argentina

CRONOGRAMA

- **Los trabajos completos de Ponencias o Comunicaciones deberán ser presentados en tiempo y forma antes del 20 de agosto de 2018.**
- **La propuesta para la presentación de los paneles tiene como fecha límite el 20 de agosto de 2018.**
- Comunicación de aceptación de trabajos por parte del Comité Científico: **31 de agosto de 2018.**
- Último plazo de pago del arancel de inscripción para que los trabajos sean publicados: 28 de septiembre de 2018.
- Inauguración del Congreso: 24 de octubre de 2018.





ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

Asistentes, ponentes y expositores:

1. Miembros de CICOPs nacionales con cuota al día, y Matriculados del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Misiones y otras instituciones organizadoras: \$750,00 hasta el 14 de septiembre de 2018, luego de esa fecha el arancel será de \$900,00.
2. General: \$1000,00 hasta el 14 de septiembre de 2018, luego de esa fecha el arancel será de \$1200,00.
3. Estudiantes: \$200,00.

Los valores de los aranceles de inscripción están expresados en pesos argentinos (ARS)

INFORMES E INSCRIPCIÓN

CICOP Argentina. Perú 272. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP 1067. (Martes y jueves de 14:30 a 18:00 hs) - Tel/Fax: (54 011) 4343-2281 - E-Mail: vivirlaciudad2018@gmail.com

Proceso de inscripción:

1. Completar la ficha de inscripción y enviarla por correo electrónico a: vivirlaciudad2018@gmail.com
2. Pago del arancel: se hará únicamente mediante el sitio **Eventbrite** en la siguiente dirección: <https://vivir-la-ciudad-2018.eventbrite.com.ar>, que ofrece distintas opciones de pago.
3. Informar el pago del arancel, enviando un mail a: vivirlaciudad2018@gmail.com

PONENCIAS Y COMUNICACIONES

Ponencia

Documento que presenta, a) de manera detallada, los resultados originales de proyectos en curso o terminados relacionados con la temática del congreso, b) un análisis de una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales o secundarias, c) un análisis, sistematización e integración de resultados parciales de un proyecto relacionado con la temática del congreso.

Comunicación

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias, técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico, relacionado con la temática del congreso.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

Usar el formato de presentación que se adjunta a la convocatoria.

Formato: A4

Tipo de letra: Arial.

Archivo: Documento Microsoft Word, editable, extensión *.doc o *.docx.

Encabezamiento: Título de la Ponencia o la Comunicación: Cuerpo 16 en negrita. Si hubiere subtítulo: Cuerpo 14, normal.

Nombre del autor o de los autores: Cuerpo 11, cursiva (itálica), normal.

Si correspondiera: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 11, normal.

Texto: Cuerpo 10, normal. Justificado a la izquierda. Espaciado: Múltiple 1.15.

Marginación: Superior: 15 mm, inferior: 15 mm, izquierda: 25mm, derecha: 15mm.



Gráficos, fotos, dibujos: imágenes: en formato *.JPG o *.PNG, con resolución 300 dpi, insertos en el texto y por separado.

Deberá contemplarse que estos elementos podrán ser publicados en blanco y negro.

Los autores deberán asegurarse que los gráficos, fotos o dibujos, cuenten con la correspondiente autorización para ser publicados en forma libre de cargo por parte del CICOP Argentina.

Notas: Siempre a pie de página

Bibliografía y citas: se utilizará el sistema de referencias APA

(https://es.wikipedia.org/wiki/Estilo_APA)

Extensión de los trabajos:

Comunicaciones: Máximo en cantidad de carillas (incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía): 8 carillas

Ponencias: Máximo en cantidad de hojas (incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía): 16 carillas

Enviar en hoja aparte: Nombre y apellidos completos del autor o autores del trabajo.

Profesión o especialidad. Dirección, Teléfono, e-mail, de autor/es.

Currículum del autor o de los autores (no más de 5 renglones para cada uno, cuerpo 10 normal).

Eje temático en el que se encuadra la propuesta.

Se deberá especificar si la presentación se propone como Ponencia o Comunicación.

PANELES O POSTERS

Muestran los proyectos, diseños, casos, problemas o soluciones, en forma fundamentalmente gráfica o fotográfica.

Dimensiones: 70 cm x 100 cm, preferentemente verticales.

Cantidad: Máximo 2 paneles

Deberá contemplarse un espacio libre en la parte inferior del panel de 5 cm de alto por 60 cm de ancho para la aplicación de rótulos, cuyo formato se enviará oportunamente.

ENVÍO DE PONENCIAS, COMUNICACIONES Y PANELES

Envío por correo electrónico al Comité Organizador del Congreso Vivir la Ciudad 2018, antes **del 20 de agosto de 2018**. vivirlaciudad2018@gmail.com y cicopar2@gmail.com

El asunto del e-mail indicará: VLC 2018 – Autor(es) – PONENCIA o COMUNICACIÓN

El nombre del archivo comenzará con el apellido y el nombre del autor (por ejemplo: Apellido, Nombre.doc/docx).

Aceptación de los trabajos

La aceptación de las Comunicaciones, Ponencias y Paneles queda a criterio del Comité Científico, y será comunicada a los autores a través de correo electrónico antes del **31 de Agosto de 2018**.

La extensión (en minutos), el día y horario de presentación de los trabajos por parte de sus autores será definido por el Comité de Organización y comunicado oportunamente.

El envío, aceptación y aprobación de las presentaciones escritas constituirán razón suficiente para la aceptación por parte de sus autores, de su publicación, tanto en formato papel como en formato digital.

Entrega de los paneles

Será en fecha y lugar a convenir oportunamente con el Comité Organizador.

